



BOLETIN ASANDA

D.L. SE-1148-1991

**BOLETIN OFICIAL DE LA ASOCIACION ANDALUZA
PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES.**

Dirección Postal: Apdo 4365, 41080 Sevilla

tfnº 95-4561058

Asociación de ámbito andaluz inscrita con el número 3494 de la
sección 1ª en el R.P. SE. C.I.F. G41407107

Nº9

2º

trimestre
del 92

EDITORIAL: SOBRAN ENTRADAS

POR PRIMERA VEZ EN MUCHOS AÑOS, durante las corridas de toros que se celebran aprovechando la Feria de Sevilla, el cartel de "no hay billetes" ha estado ausente de las taquillas del coso de la Maestranza. Ni siquiera la muerte de un banderillero ("un poco de sangre siempre le viene bien a la Fiesta", decía un crítico jerezano) ha sido acicate suficiente para llenar las escasas 13.000 localidades de la plaza.

Los que viven de la tortura de los toros han barajado los más increíbles argumentos para justificar la falta de público. Unos dicen que ha sido porque la EXPO ha quitado espectadores. Son los mismos que meses atrás se frotaban las manos pensando que al venir más visitantes para la EXPO, la

Maestranza registraría llenos todos los días. Otros le echan la culpa a los reventas, diciendo que al subir los precios, dejaban fuera a los aficionados de menos poder adquisitivo. Pero lo cierto es que siempre se han quedado entradas sin vender en las taquillas, (123 el día que menos y casi 10.000 el que más) y que algunos reventas han llegado a vender por debajo del precio autorizado. Tampoco falta el que achaca a la retransmisión de TV de algunas corridas, la falta de público. No dicen porqué ha sucedido lo mismo cuando no se han retransmitido, ni porqué tienen tanto interés en que se retransmitan para "crear afición". ¿Qué ha sucedido entonces? No nos gusta ser triunfalistas, pero sufrimos a los taurinos que barajen también la posibilidad de

que cada día hay más gente sensible en este país, de que las nuevas generaciones "pasan" de toros, de que el "Grueso" de los aficionados envejece, y de que las campañas que realizamos los proteccionistas (y que ellos sistemáticamente silencian en los medios de comunicación) producen el efecto buscado. No somos triunfalistas, pero las encuestas más recientes (que ellos también silencian), apuntan a ello.

Sea como fuere, nos remitimos a los hechos: A pesar de

contar con una población fija de 700.000 sevillanos y otros varios cientos de miles de visitantes, a pesar de emitir horas y horas de programas taurinos por radio y TV, a pesar de imprimir millones de hojas taurinas en la prensa, a pesar de gastarse millones en publicidad y cartelería, ... A pesar de todo ello y mucho más, en el caso de la Maestranza, por primera vez en muchos años han sobrado entradas para contemplar la tortura de los toros durante la Feria de Sevilla

HEMOS DENUNCIADO A

A Gobernación de Huelva. Denuncia de mora por suelta de vaquillas en Lepe

A Gobernación de Sevilla, por permitir un espectáculo taurino en Brenes con un torero menor de 16 años, Armando López.

A Gobernación de Jaén, contra el ayuntamiento de Bailén por entrada de menores a espectáculos taurinos (incoado el expediente nº J-107/92 ET por Gobernación)

A Gobernación de Sevilla. Denuncia de mora por el espectáculo taurino de Morón.

HEMOS RECIBIDO RESPUESTA

Del Consejero de Educación a nuestra carta en la que nos lamentábamos de la firma del convenio entre esta consejería y la Real Maestranza.

De la Delegación del Gobierno de Huelva, informando sobre el expediente abierto con motivo de una denuncia contra el ayuntamiento de Lepe por malos tratos a una vaquilla en una capea.

Del comisario de Sevilla para la EXPO 92, comunicando que a pesar de todo se celebrará una corrida de toros organizada por dicha comisaría. Iniciamos una campaña para que en la comisa-

ria de Sevilla de la EXPO'92 se recibían multitud de cartas para que no se celebre esa corrida.

Del Defensor del Pueblo Andaluz en respuesta a nuestra queja por incumplimiento del RD 223/1988 sobre protección de animales usados para experimentación y otros fines científicos.

Además recibimos cartas de diversas sociedades protectoras que se interesan por la Ley Andaluza de Defensa Animal, de diversos colegios públicos solicitando información y de la coordinadora ecologista almeriense que pide información para colaborar con Asanda.



INTERVENCIONES DE ASANDA

De enero A marzo del 92 hemos hecho múltiples apariciones en radio, prensa y televisión. En radio Guadalquivir hubo un debate muy interesante entre Luis Salpérez, Juanjo Perales y un representante del Aula Taurina en la que se demostró la nula consis-

tencia de los argumentos empleados por los taurinos. En radio Marinaleda dimos una charla sobre los objetivos de ASANDA y nuestro plan piloto de control de palomas.

Artículo "AI NO CORRIDA", en D-16 = Buenas noticias: la EXPO renuncia definitivamente a patrocinar ningún espectáculo taurino. Sabemos "bajo cuerda" que están recibiendo una lluvia de cartas internacionales sobre el tema e intuimos que toda la documentación y vídeos que enviamos a EEUU y Europa a través de nuestros amigos de ANDA han tenido su influencia.

En resumen, nuestra presencia se ha hecho sentir con todas nuestras limitaciones, en Canal Sur TV, Onda 0, El Correo de Andalucía, Diario 16, Canal sur Radio, Antena 3 TV, radio Aljarafe, Radio Utrera, RNE, Radio 5, Diario de Cádiz, Cadena Ser Morón, COPE de Jerez, Antena 3 de Cádiz, el Periódico (de Cádiz), Radio Isla Cristina... En las que hemos hablado de nuestros objetivos, y de los problemas de los animales, fiestas populares, animales de compañía etc



sobre los animales de consumo, por José García Monge, de ANDA, acerca de las corridas de toros, por Luis Gilpérez y la periodista Marta Carrasco (A este debate faltó el crítico taurino invitado). Rosario Pintos y Margarita Aizpuru trataron sobre la legislación en materia animal y el médico Javier Clavero sobre la experimentación con los animales. Al mismo tiempo se desarrolló una exposición permanente de fotografías y posters. Agradecemos la desinteresada colaboración de nuestros amigos de ANDA de Madrid y las aportaciones gráficas de la Fundación Purina y de la Agencia del Medio Ambiente.

Se han dado charlas sobre pieles en el instituto de Morón de la Frontera, y sobre toros en el centro cívico San Jerónimo de Sevilla en el marco de las jornadas de defensa animal organizadas por el área de participación ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla.

En marzo, se celebraron las jornadas para profesores de Andalucía sobre defensa de los animales en un hotel de Chiclana de la Frontera (Cádiz), organizadas por la Consejería de Educación y ASANDA. (Adjuntamos folleto)

A mediados de marzo participamos en el rescate de peces rojos y carpas del estanque de la Plaza de España, donde se estaban asfixiando debido a la limpieza que realizaba el Ayuntamiento de Sevilla de esas aguas.

Hemos hecho un contrato con la empresa K&G S.L. para instalar 1.500 huchas en distintos puntos de Sevilla para recoger fondos para nuestras actividades.

En la entrevista con el Sr. Martínez Salcedo, presidente de la AMA e pasado mes de diciembre, una de nuestras propuestas fue la realización de una campaña en TV andaluza contra el maltrato de los animales. El Sr. Martínez Salcedo aceptó en principio, pero dijo que buscásemos un patrocinador. Nos hemos dirigido a 8 empresas comerciales de las que esperamos respuesta. Seguimos intentándolo.

Hemos hecho averiguaciones para saber si EXPO 92 había previsto la posibilidad de hacer una residencia para los perros de los visitantes a la Exposición Universal. Han renunciado a ello y pensamos que habrá problemas a la hora de alojar los animales de

compañía que vengan a Sevilla con sus propietarios.

Hemos hablado con la concejala de Medio Ambiente del Aytmo de Sevilla sobre el uso de sulfato en los estanques. Aparecen un cierto número de palomas, peces y patos muertos tras su empleo.

El anagrama de la EXPO 92 ha desaparecido de la cartelería taurina. Parece que la EXPO ha preferido esta solución a permitir que ASANDA emplee ese anagrama en su propaganda antitaurina, como solicitamos en su día.

En la última encuesta realizada por Antena 3 TV sobre las corridas de toros, los resultados fueron de alrededor de 8.000 votos a favor y de 11.000 en contra. Los taurinos siguen perdiendo "escaños".

RASTRILLO

Nuestro socio Ginés Díaz tiene una interesante oferta sobre enciclopedia-videoteca de las obras de Félix Rodríguez de la Fuente. Interesados llamar al 4283885.

Recibimos en ASANDA muchas buenas publicaciones e información sobre protección animal.

Interesados ponerse en contacto con secretaria.

DIARIO DE CÁDIZ 8.1.92

Toro de cuerda

En relación con las manifestaciones del señor alcalde de Grazalema sobre la fiesta local conocida como «Toro de Cuerda», desearíamos señalar:

a) Es falso que «el animal no sufre agresión ni maltrato». Efectivamente ya no lo es con la inocuidad de hacer unos años cuando «se le cortaba una oreja y se le tiraban arponcillos y rebñetes y se le ponía una cerilla encendida bajo los testículos» (Cultura e Historia de Grazalema, Ginés Serrán, 1984, Caja de Ahorros de Ronda). Ahora «sólo se le arrastra con una manana atada a la testuz por los cuernos empujados del pueblo, subiendo caídas, revolcones y múltiples lesiones que invariablemente le hacen sangrar, pero poco. Ahora «sólo» recibe algunas patadas que causan mucha risa entre los presentes, «algún» tío de rabo y golpes en las lomas, pero sin malicia. Es decir, una fiesta culta, civilizada y pacífica.

b) Es falso que «si los dictadores más radicales pudieran prohibirlo». Este tipo de «fiestas populares» es las que los animales son maltratados, fueron prohibidos por la dictadura de Primo de Rivera y por la de Franco, y tan prohibidos por la democracia (veremos 11.367 de 10 de mayo de 1982). Otra cosa es que si unos u otros hayan sido capaces de hacer cumplir la legislación, legislación que también ignora el democracia.

Lois Gálvez Puñe, vicepresidente de ASANDA Sevilla



Silvia Marsó abrió en Sevilla las primeras jornadas andaluzas sobre el tema

La legislación sobre animales de consumo "no se cumple"

ASANDA dice que los animales reciben en Andalucía un trato desastroso

La actriz Silvia Marsó dio ayer la primera conferencia de las Primeras Jornadas Sevillanas sobre Defensa de los Animales, que se celebran en el Centro Cívico Casa de las Columnas.

Aurora Guerra, de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA), organizadora de las jornadas, manifestó a este periódico que con estas conferencias pretenden di-

vuigar la necesidad de un respeto a los animales, que suele ser "desastroso", dijo. ASANDA confía en las nuevas generaciones andaluzas para mejorar el trato a los animales.

S. FERNÁNDEZ ROSADO/SEVILLA

Estas jornadas son las primeras que tienen lugar en Sevilla y en toda Andalucía sobre la defensa de los animales y su celebración partió de una idea del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla.

En la conferencia de ayer, en la que, además de Silvia Marsó, intervino José García Monga, de la Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANADA), se habló sobre los animales de compañía y de consumo.

Respecto a los animales de consumo, Aurora Guerra dijo a este periódico que hay un incumplimiento general en Andalucía de la legislación sobre transporte, estabulación y matanza. ASANDA denunció el año pasado en el Parlamento europeo a los mataderos de Mercasevilla y Vao del Alcor, porque las vacas se mataban con purfina, práctica sólo permitida en los corridos de toros, y los ovejitos eran abiertos en canal, porque son más mansos y no dan mucho la lata.

En cuanto a los animales de compañía, Aurora Guerra denunció el abandono de perros de caza en el campo, que luego se aséveran y causan más destrucción que los lobos, y el de perros y gallos, sobre todo, en la ciudad, por capricho de sus dueños, que no tienen conciencia de que cuando les regalan o compran uno de estos animales adquieren una responsabilidad para unos tres años.

Según ASANDA, en Andalu-



La actriz Silvia Marsó pronunció ayer la conferencia que abrió las jornadas.

lucía hay cerca de veinte mil gatos y perros abandonados, entre los que recogen las sociedades protectoras de animales y las personas municipales, los aséverados y los que se utilizan legalmente en los laboratorios para experimentación.

La legislación para defensa de los animales será abordada en la conferencia en la que participarán también subcoordinadoras Rosario Pardo y Margarita Azpur, de la ANADA. ASANDA preparó con la ANADA un borrador de ley de protección de los animales, que, según Au-

rosa Guerra, está archivado desde el pasado verano, por lo que esta asociación va a recoger firmas para presentar en el Parlamento andaluz y que se desbloquee el anteproyecto. "En España -añadió- todavía dependemos de una ley de 1929, totalmente obsoleta, que nadie cumple, que tiene establecida como máxima sanción una multa de cincuenta pesetas".

Las pieles es un tema que también preocupa mucho a ASANDA, porque las pelterías europeas se han vendido a España ante el descenso de

la venta de abrigos en sus países, y el de los toros, en el que insisten en denunciar el incumplimiento del reglamento torero.

ASANDA confía que el trato que dan los andaluces a los animales mejorará con las nuevas generaciones. Para ello, esta asociación ha firmado un convenio con la Consejería de Educación, para distribuir 6.000 dossieres en los colegios, y próximamente hará un seminario en el Puerto de Santa María con profesores, para inculcar en la defensa de los animales.

NOS HEMOS DIRIGIDO A

Al alcalde de Trigueros (Huelva) para que no tiren pollos y conejos vivos desde los balcones en la fiesta patronal de su pueblo.

A FAPAS de Asturias mandándoles información antipiel solicitada por ellos.

A la WSPA agradeciéndoles el envío de 5000 posters del zorrillo a la Consejería de Educación para incluir en sus dossiers.

A Esquerra Republicana de Cataluña apoyando su propuesta de prohibir las corridas de toros en su autonomía.

Al comisario del pabellón de Sevilla en EXPO'92 que quiere organizar una corrida el 18-6-92.

A Radio Utrera, enviando información sobre el control de palomas y nuestros planes al respecto.

A ANDA de Alicante, con información sobre la firma de convenios con organismos públicos.

A WSPA de Londres con informes sobre el uso ilegal de

Chimpancés en espectáculos.

A Juan María Rodríguez felicitándolo por sus artículos en la prensa.

Al alcalde de Isla Cristina, que tiene intención de sacrificar un toro en la vía pública durante los carnavales.

Al director de la revista "Cortijo de Cuarto" que en su número de diciembre habla sobre el proyecto del alcalde de Camas de construir un hotel de lujo con un refedero para peleas de gallos internacionales.

ACTOS Y NOTICIAS VARIADAS

Del 3 al 9 de febrero de 1992 Asanda organizó las "**Primeras jornadas de defensa de los animales**", junto con el área de Participación ciudadana de Ayuntamiento de Sevilla, en el centro cívico de la Casa de las columnas en la C/ Pureza nº 79 de Sevilla. Las jornadas fueron un éxito de público, que desbordó la pequeña sala de conferencias, y trataron temas sobre los problemas de los animales de compañía, por la actriz Silvia Marsó,

DESASTRE ECOLÓGICO

En relación al artículo «Desastres ecológicos» de D. Pedro Páramo:

Acusar a la generalidad de proteccionistas o de ecologistas de fanáticos peligrosos por las acciones ilegales de algunos individuos, sería como acusar a los periodistas de desinformados por los artículos que el señor Páramo escribe.



Contestar a todos y cada uno de los razonamientos inexactos que el señor Páramo expone, sería tan largo como innecesario en una revista de lecturas inteligentes. Sólo recordarle que no somos los proteccionistas o ecologistas los que posemos a la Tierra, y por ende a la humanidad, en peligro, destruyendo la capa de ozono, contaminando ríos y mares, deforestando los pulmones naturales, disparando artefactos nucleares, etc. etc. Y sólo sugerirle que cuando vuelva a sentarse en el tejadillo de un caso taurino, regale un abrigo de lince o se eche la escopeta al hombro, piense si el pedir para las personas los derechos de los que hoy disfrutan los animales en España, es una solicitud razonable.

LUIS GIL PÉREZ FRADLE
Vicepresidente de
ASANDA
(Asociación Andaluza
para la Defensa de
los Animales)

Bajo el aspecto festivo y folklórico queda oculta la verdad de las:

Asanda: España es much

La neutralidad del Gobierno favor

MARTA BARRUJO

"Pese a todas las teorías acerca de los orígenes y tradiciones culturales, cultos totémicos y de sacrificios a los dioses, es un hecho constatable que la corrida significa la muerte de unos seres para diversión de otros". Con estas palabras, Asanda, Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, condensa una de sus principales líneas de acción.

Esta asociación con sede en Sevilla comenzó su andadura hace poco más de un año como delegación de la catalana Anfa, Asociación Nacional de Defensa de los Animales. Por distintas razones se independió, aunque ambas mantienen estrecha relación. Dirigida por Aurora Guerra y Luis Gil Pérez, se trata de una asociación sin ánimo de lucro: ninguno de sus socios -acualmente, unos cuatrocientos- recibe nada a cambio de aportar dinero, tiempo y trabajo, excepto un boletín informativo en el que ellos mismos colaboran.

Los temas de los que se ocupan son referentes a animales de matadero, pelotería fina, laboratorios de experimentación y fiestas populares, entre éstas últimas la fiesta nacional. Actúan empleando métodos como la denuncia de ilegalidades, edición de folletos, distribución de folletos informativos, campañas de recogida de firmas y pequeñas manifestaciones siempre pacíficas. Su vicepresidente, Luis Gil Pérez, comentó que "lo

tienen muy difícil" ya que los medios de comunicación les están prácticamente vedados.

Centrándose en la festividad nacional, Luis Gil comentó afirmando que si el público desconociera al detalle de dicha fiesta, vería que bajo la apariencia de un espectáculo de lujo, musical y colorista, se esconde el sufrimiento de un animal, de un ser vivo. Datos como que la pica penetra muchas veces en el toro cuarenta centímetros, atravesándole los pulmones; que a los caballos les cortan las cuerdas vocales para que no relinchen en la plaza, y que las cámaras de TV tienen prohibidos los primeros planos del toro y acercan microfones al ruedo para no herir la sensibilidad del público, hacen ver qué difícil es hacer ver las corridas desde el tendido a presenciantes en el ruedo.

Lo asombroso es que a ninguna de esas personas se les ocurriría sacar un tendido para ir a un matadero pero lo consideran una crueldad, pero, en cambio, por un poco

más de colorido, pagan por ir a los toros, afirmó muy convencido Luis Gil.

De los muchos vídeos que se emiten en Europa sobre esta fiesta, la mayoría son incomprensibles para la gente por el sufrimiento que conatan. En España, no sólo no hay una ley que sancione este espectáculo sino que la que existe lo que hace



Para Asanda, las corridas de toros

es elevar a rango de ley el martirio minucioso de estos animales, fijando las medidas exactas que han de tener el estoque, la pica, etc.

El cometido de Asanda es concienciar a los aficionados de modo que cada vez sean menos. Sería una labor más fácil si el Gobierno mantuviese una actitud real, sin apoyos al festejo taurino, conlleva el vicepresidente. Aunque se sabe, tras encuestas realizadas por el Ministerio de Cultura, que la juventud actual está mayormente en contra, a pesar de

Asas que toros y gallos

Concienciación popular

ganda que se nos; pero éstas cho públicas cer a la cues- tional no di- : acto, se ha : una reunión e la juventud la que estuvo el asociacio- il. En dicha



Este gran...

ral se aprobó solicitando a idades que no no del presi- para subven- efías taurinas; apuestas muy e lo que pite- máliza so- lená muy se- 34. De estos ò considerar a taurinas su adecaño de enil y es lo e que se pot- oñdas es may un órgano de

estas características tome este tipo de decisiones e iniciativas y, además, es representativo que la misma juventud socialista deje ver a su partido que no están de acuerdo con él. Este tema también atañe a Camas directamente por su recién creada escuela taurina.

Por otra parte, nos habló de la inauguración de un refidero de gallos en La Pañoleta, es la actual bodega Gavilán. Este tipo de espectáculo, afirmó Luis Gil, está prohibido en toda la península; la única autonomía autorizada es la escuela de gallos de Canarias, pero en Andalucía siguen celebrándose peleas de gallos bajo un "truco" legal, que consiste en probar la bravura de los gallos antes de venderlos a compradores sudamericanos; los criadores los "ocultan" a luchar cubriéndoles los espaldones para que no haya sangre. Este hecho está muy denunciado, ya que a las peleas asisten menores y se apuestan grandes sumas, pero se continúan celebrando, sobre todo en Jerez y en el Campo de Gibraltar, donde se encuentran los mayores refideros de gallos de toda España. Además, continúa Gil, se ofrecen premios que financian grandes firmas como Osborne, haciendo edis y propaganda de sus actividades ilegales.

Asanda se ha puesto en

contacto con el Ayuntamiento de Camas por el refidero que éste piensa subvencionar, recordándole que está prohibida su existencia; pero si el proyecto se lleva a cabo, lo único que se puede hacer es denunciar el hecho y esperar a que lo cierren. Luis Gil, en nombre de su asociación, aseguró que no les interesan las sanciones sino que no se cometan tales actos, pero es el único arma que resulta efectivo.

Si Asanda contara con un uno por ciento del tiempo de los espacios televisivos que se dedican al mundo taurino, España estaría plenamente convencida y concienciada del problema, aseguró Luis Gil. De hecho, los jóvenes, ante conferencias sobre el particular, plantean serios interrogantes a los ganaderos y empresarios, denotando su descontento ante ese "amor" que dicen tener a los animales. Asanda está a favor de un uso racional de los animales y espera de las nuevas generaciones -y, entre ellas, las de Camas- que, aunque es difícil, no es imposible y que hay muchas otras maneras de divertirse. Que el pueblo escoja otro divertimento para que, en un futuro, España sea conocida por su progreso ético y cultural aunque tengamos fuertemente arraigada su tradición taurina.



ATENCIÓN:

HEMOS HECHO UNAS CANISETAS MUY BONITAS, CON UN DIBUJO DEL SOCIO ISMAEL CHIRON, AL QUE DAMOS LAS GRACIAS DESDE ESTAS PAGINAS. INTERESADOS EN COMPRARLAS, LLAMAR AL CONTESTADOR DE ASANDA DEJANDO NÚMERO DE TELÉFONO PARA PONERNOS EN CONTACTO.

Presentan medidas para la solución de la suciedad canina en la ciudad

Contrarias a las adoptadas hace días por el Ayuntamiento

Las asociaciones ASANDA y AGADEN han mantenido una reunión con el concejal de Urbanismos y Limpieza, Alfonso Carlos García González-Betes, en la que le propusieron la aplicación de medidas basadas en la concienciación pública para evitar la suciedad en las calles por las deyecciones caninas. Estas medidas se plantean en contra de las tomadas por el Ayuntamiento que tienen carácter represivo.

Reacciones

En respuesta al bando que el Ayuntamiento piensa emitir en relación al tema de las suciedades caninas, basado en la represión, con multas y prohibiciones de pasear a los perros por algunas zonas de la ciudad, AGADEN y ASANDA (Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales) han propuesto al concejal de Urbanismo y Limpieza del Ayuntamiento, medidas alternativas.

Dichas medidas se basan en la concienciación ciudadana y en campañas informativas así como la puesta en marcha de alternativas válidas para las personas propietarias de animales que, según señalan las citadas asociaciones, "están en su perfecto derecho de pasear por toda la ciudad y de que no se les trate como delincuentes".

Según informaron los repre-

sentantes de las asociaciones, la reunión mantenida entre ellos y González-Betes, ha tenido como consecuencia la promesa de trabajar conjuntamente en el proyecto y "si nuestras propuestas se llevan a cabo, se garantizará el bando municipal ó, al menos, se bajarían la cuantía de las multas", señalan los representantes.

Campaña educativa

Las medidas propuestas se basan en una intensa campaña educativa, dirigida a los niños de edad escolar, enseñándoles la responsabilidad de tener un animal en casa. También, mediante charlas y confección de carteles informativos, para concienciar a los propietarios de animales de la responsabilidad que tienen con respecto a los demás ciudadanos.

Las soluciones prácticas son la instalación de pipicateros que



Alfonso Carlos García.

solucionen el problema de higiene, ya que sirven a los animales, además de servir de barrera contra enfermedades contagiosas. Por otra parte, se promueve el uso y reparto de bolsas de papel para recoger los excrementos y sea luego arrojado a la papelera.



Hay muchas personas, no heredadas el sur, que pretenden dándole nuestra imagen al país del mundo a través de la llamada "Fiesta Nacional". En un mismo momento hablan de cultura, de tradición, de raíces. Pero en sí mismos están pasando de moda y forman parte de una realidad muy personalizada. La cultura nacional es algo más digno y humano.

Es evidente que los torneos son muy numerosos y que los ganadores que este espectáculo deportivo en ellos se exhiben. Pero siempre que se habla de pastores resulta imposible hablar de un juicio objetivo.

Es ese desprecio hacia la vida que hace referencia a la naturaleza. Cómo se puede sentir alegría ante el sufrimiento, agonia y muerte dramática, una vez que se ha dejado de respirar, también sin un halo de sangre, un capar de aplaudir y comentar las bellezas imperfecciones del cuerpo. Parece que nos encontramos en el siglo I d.C., cuando los romanos disfrutaban viendo a unos seres vivos siendo desmenuados por fieras. ¿Dónde está el progreso cultural y ético de la humanidad? Y aún nos creemos superiores, culturalmente hablando, a otros países a los que llamamos subdesarrollados. Quizá muchos desconocemos que la legislación nos penaliza el tránsito a los animales con multa o privación de libertad de hasta seis meses.

La ley más progresista que sobre este tema existe en España es la de la Comunidad Autónoma de Cataluña. En uno de sus artículos "se prohíbe el uso de animales en espectáculos, peleas y otras actividades si ello puede ocasionarles sufrimiento o pueden ser objeto de burlas o maltrato inhumano. Asimismo, a menos que se pueda herir la integridad de las personas que los contemplen", quedando excluidos "de forma expresa de dicha prohibición la fiesta de los toros en aquellas localidades en donde, en el momento de entrar en vigor la presente ley, existieran plazas autorizadas para celebrar dichas fiestas". Este segundo punto recoge la prohibición de convertir plazas en lugares donde animar la batalla, lo que significa la desaparición de las corridas en su plaza merecedora de toros que en el resto de España.

este espectáculo de la crueldad y diversidad de las razas, forma de los animales para el espectáculo... En definitiva, se trata de una finalidad meramente económica, sales y apuestas.

Uno de los muchos defensores que se conocen en la corrida es la mirada de miradas de toreros antes a las plazas de toros. La Sala Curules del Tribunal Supremo, en una sentencia dictada el 16 de junio de 1984, puso en vigor esta ley.

España ocupa uno de los primeros puestos en la lista de países europeos desde la crueldad con los animales está a la orden del día, aunque no es el único país, ni la comida la más cruenta.

Muchos animales que se estrangulan de su tierra y de que falta sea la cura del toro, ignoran que el fundador de la "petra moliana", Blas Infante, era un decidido antitaurino y ante de entenderlo en favor de los animales, en el que aparece el siguiente párrafo: "No los atormenten porque sufren. A fuerza de energía, de amor, se ataman... Antes de matar o matar a un animal, entréle firmemente la mano en los ojos... El hombre cruel con los animales también con los demás hombres; la crueldad es siempre una cosa misma, aún cuando cambia de objeto".

Cuando había que, uno de los primeros pasos que el organismo gestor de la Espe dio fue nombrar a un asesor taurino, para elaborar los programas de espectáculos. El primero, organizado por la Espe, fue una becerrada el 21 de octubre de 1989. A este acto acudieron miembros de la actual Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (AADA), que pudieron tomar fotografías y denunciar al propio Consejo Delegado, Sr. Feltes, algunos hechos como los siguientes: "A una vaca se le cortaron los orejas cuando aún vivía. Otro becerro fue apuñalado una y otra vez, consiguiendo el agarre es agonia hasta el punto de que agonizaba con sus miembros de muerte a los espectadores más cercanos. Pero lo más dramático fue que un pastor, con un hijo de meses en los brazos, cobró a éste como capote para llevarla torada de una vaca". Jacinto Feltes ignoró el tema y dijo que se trataba de una corrida privada, regulada por el reglamento del espectáculo

con creencias religiosas y el resto de los hechos son asociaciones que se crearon para conocimiento público. Desde entonces no se ha vuelto a organizarse ninguna otra fiesta taurina privada por parte de la Espe.

En nuestro país, no es ésta la única actividad que se comenta en los torales, pero sí es la única que intenta justificarse hablando de arte, cuando la única justificación posible, si se la puede llamar así, es el negocio que hacen mediante y las corridas taurinas que se realizan.

Si repetimos los argumentos que los torales nos ofrecen, quienes tengan un poco de sentido común no podrán más que llevarse las manos a la cabeza. El primer argumento: "El toro no sufre". Un actor que se burla en la carne, atraviesa el pedregal y llega al nivel del terremoto en su propia sangre, si uno no es suficientemente ciego se le puede decir: ¿cómo se le puede decir eso? Segundo argumento: "Si no hubiera corridas no existirían los toros". El toro de lidia o para brava no es una especie, sino cruce de diferentes razas, creado artificialmente. Los ganaderos han hecho desaparecer innumerables corpiños para dotar al animal con nuevas cualidades. A los torales no les interesa para nada el orden ecológico ni si a qué viene tanta energía en defender la supervivencia del toro cuando lo único que quieren hacer es el espectáculo.

Otro argumento de cultura y de arte, y lo único que hacen es poner en evidencia una gran falta de sensibilidad. También formaba parte de la cultura en algunos países andaluces que se vivían a las vistas junto a sus esposas.

Hay quien dice que muchos poderosos no trabajan si desapareciera el toro. No sé si estas personas son conscientes de que también habrían muchos poderosos si desapareciera el terremoto y la droga.

Existen muchas formas de invertir bien el dinero, por ejemplo, en lugar de crear escuelas técnicas y plazas de toros, se pueden construir colegios, zonas verdes, es decir, legumbre y centros que fomenten la verdadera cultura, la humanidad y el respeto a la vida, y no la crueldad entre los jóvenes.

Más que de Fiesta Nacional habría que hablar de "Virgenza" Nacional. Cada país tiene su aya y la de España y todos los españoles es ésta.



MARZO 1992

EL PERIÓDICO DE CAMAS



Jornadas para los profesores sobre defensa del animal

Organizadas por la Consejería de Educación y Ciencia y por la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA), comienzan hoy en Odiena las Primeras Jornadas para Profesores sobre Defensa de Animales. Con estas jornadas se pretende instruir a los profesores andaluces sobre las normas de protección y defensa de los animales. El biólogo y escritor Joaquín Araujo dará esta tarde una charla, al final de la cual habrá un debate. Las jornadas terminarán el viernes.



ABC - 14.5.92

Corridas de toros

Señor director: Por primera vez en muchísimos años, las taquillas del coso de la Maestranza no han colgado el «No hay billetes» durante las corridas de feria. En alguna matinal, los espectadores no han llenado ni un cuarto de plaza.

Los críticos y comentaristas taurinos han explicado el hecho según diversas versiones, pero ninguna se tiene en pie.

¿Por qué no hablar de otras posibilidades? De que esas millonarias cifras de espectadores que se vienen dando son sólo un bluf injustificable. De que, como evidencian las estadísticas, cada día hay menos españoles aficionados a las corridas de toros. De que las campañas antitaurinas que los proteccionistas organizamos dentro y fuera de España comienzan a tener eco. — Luis Gilnérez Fraile.





**Esta semana,
no hay focas
en Triana**

Silvia Marsó no tiene nada de foca, ni siquiera un abrigo como muchos otros de los que ustedes ya saben. Tiene tres gatos y se ha criado, como Brigitte Bako, pero con más ternura en el torso, en la causa de la defensa de los animales. Para eso estuvo ayer en la Casa de las Columnas en la presentación de las jornadas sobre defensa de animales organizadas por patronato municipal.

7.000 personas en las jornadas sobre defensa de los animales

SEVILLA

Más de 7.000 personas han asistido a las actividades de las primeras jornadas sobre defensa de los animales, organizadas por la Asociación para la Defensa de los Animales en Andalucía (ASANDA) y clausuradas ayer.

El lunes pasado, durante la inauguración de las jornadas, la actriz Silvia Marsó resumió en una frase jocosa el espíritu de sus organizadores: "No se puede desvestir a una foca para vestir a otra".

En opinión de sus organizadores, el éxito del encuentro demuestra que la sensibilidad hacia los animales y su defensa crece "como proceso paralelo a la humanización del homi-
-no".

En favor de los animales

Quedé muy gratamente impresionado por la cobertura a las Jornadas sobre Protección Animal organizadas por la asociación Asanda. Algo está cambiando en Andalucía: fue emocionante ver tantos sevillanos interesarse por que se deje de torturar a los animales. Sobre Sevilla, dos puntos: uno, positivo: Andy y Magi, de la tienda 'Dandelión', Rechaza pieles. Esto dice mucho en favor del civismo. Uno, negativo: El Club Natación ofrece como menú 'olímpico': venado, zorzales, jabalí y especialidades en 'carne de monte'. Con esa dieta, es de suponer que los nadadores sevillanos se morirán de gota. ¿No podrían cambiar a alimentos más normales y más del siglo XXI? Esa 'carta' es digna de Enrique VIII. Una vergüenza.



Ojalá Andalucía tenga pronto la ley de Protección Animal.

Dofia Aurora Guerra, presidenta de la Asociación Asanda, se está esforzando mucho en recoger las 20.000 firmas que hacen falta para ello. ¡Ayúdala, Sevilla! Hazlo por tus queridos animales...

Michael Starr, Madrid.

Asanda acusa al Ayuntamiento de envenenar a las palomas

La asociación asegura disponer de un video como prueba

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda) ha acusado al Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el PA y PP, de envenenar palomas de los parques sevillanos para controlar la población de estas aves. La asociación asegura disponer de un video que muestra palomas, gatos y patos muertos en varios estanques.

El presidente de esta asociación, Aurora Guerra, asegura a EFE que dispone de un video que muestra palomas, gatos y patos muertos en varios estanques del Parque de María Luisa y que cuenta con el testimonio de un técnico municipal de Parques y Jardines que le asegura que se ha empleado sulfato para envenenar a estas aves, utilizando esta sustancia química en el agua de los estanques.

El pasado mes de marzo el Ayuntamiento de Sevilla anunció que los biólogos municipales estaban tratando de hallar un método que permitiera interrumpir el crecimiento de la población de palomas en la ciudad, ante los destrozos que éstas causan en muchos monumentos sevillanos.

EFE no consiguió ayer ponerse en contacto con la concejal responsable de Medio Ambiente, la popular Carmen Díez, ni con ninguna otra autoridad municipal que diera su versión sobre los hechos denunciados por Asanda.

Aurora Guerra asegura que Asanda presiona hace ya tres años al Ayuntamiento de Sevilla el empleo de anovultrones —en concreto de 'Oxisteril'— como método de control sobre la población de palomas, ya que al mezclarse con la comida de estas aves evitaría que se dispare la población.

La responsable de Asanda dijo que ignora en qué lugares se ha envenenado a las palomas, aunque añadió que al ser hallados los animales muertos en el entorno del Parque de María Luisa, no se

ha evitado el daño que estas aves hacen a lugares como la trastera Iglesia de San Jacinto, la Plaza de El Salvador o el Palacio Arzobispal.

Asanda, que reconoce la necesidad de controlar la población urbana de palomas, propuso el año pasado a la Agencia de Medio Ambiente (AMA) la realización de un plan piloto de control mediante comederos controlados y el uso de anovultrones, proyecto que, recordó Guerra, fue rechazado por los responsables de la AMA, que se comprometieron a diseñar un plan piloto.

Esta asociación también denunció hace un año la muerte de un elevado número de gatos de los Reales Alcázares de Sevilla, recinto histórico-artístico que gestiona el Ayuntamiento de Sevilla, cuando la concejalable, según esta asociación, hubiera sido este método de control como la castración de los machos con una suficiente previsión de tiempo como para evitar la sobrepoblación.

Esto es un e de la prensa ASAMIA nunca recomendado castración d gatos en lib



REMITE:

Asociación Andaluza Para la Defensa de los Animales.

Avda 4365 41080 Sevilla